



En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO de la Corporación a celebrar el día **25 de Enero de 2018 a las 20:00 h.** en 1ª convocatoria, y, de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en 2ª convocatoria, en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que a continuación se transcribe.

SEGUNDO.- NOTIFICAR la convocatoria y orden del día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en el tablón de edictos y en los medios de comunicación social del municipio y remitirla a las Asociaciones o Entidades vecinales (en los términos del art. 234 del ROF)

ORDEN DEL DÍA

- I. **TOMA DE POSESIÓN CONCEJAL JAIME CANALES ALMIRA.**
- II. **RENUNCIA AL ACTA DE CONCEJAL DE D^a. ANTONIA MARÍA CASCALES PACHECO, Y RENUNCIA DE LA SIGUIENTE EN LA LISTA EUPV, D^a. CLAUDIA CARTAGENA NAVARRO.**
- III. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, INICIO PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA U.E. 1 DEL PLAN GENERAL DE CALLOSA DE SEGURA.**
- IV. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE, IU Y SOMOS CALLOSA, EN DEFENSA DE LA HUERTA Y DE SU RIEGO TRADICIONAL.**
- V. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE, IU Y SOMOS CALLOSA, APOYO A LA PLATAFORMA SEGURA TRANSPARENTE Y SUS INICIATIVAS.**
- VI. **RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO.**
- VII. **INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

EL ALCALDE

ANTE MI
LA SECRETARIA

FIRMADO DIGITALMENTE